

Una gloria más.

Hace hoy 25 años que el Lugarteniente de Cristo, el Pontífice de la Inmaculada Concepción, el mártir de la unidad Italiana, el inmortal Pío IX, olvidándose de sus infortunios, sólo pensaba en aliviar los nuestros. El Vicariato Apostólico de Tamaulipas estaba sin Pastor, y su condición era peor que antes. A fin de remediar los graves males que aquejaban á aquella viuda iglesia, la erigió en Obispado, y buscó un hombre capaz de fundarlo, sostenerlo y engrandecerlo. En torno suyo estaba ese hombre digno y capaz, era su *camarero secreto*, era Monseñor Montes de Oca. Fijó en él sus ojos, y como prueba de singular predilección lo consagró con sus propias manos, distinción muy honorífica en la Iglesia. No es extraño que el Santo Padre haya escogido para Tamaulipas á hijo tan querido y aprovechado, pues los reyes acostumbran aquilatar el mérito de los suyos enviándolos á los campos de batalla más remotos y peligrosos, pues así desaparece aun la más ligera sombra de favoritismo. Gloriémonos con el egregio Pastor de Tamaulipas, quien apenas cumplidos 30 años de edad, mereció ser escogido entre muchos para aquella difícilísima misión, donde con sus sufrimientos y penalidades, probaría como San Pablo, que es más Ministro de Cristo que todos sus enemigos y perseguidores. ¹ *Ministri Christi sunt, plus ego.*

¹ II Corintios, XI, 23.

II

El Apóstol San Pablo combatía el segundo error de sus enemigos, haciendo una reseña minuciosa de sus trabajos en el apostolado, pues ya sabemos que la cruz es el tesoro de un Obispo y su más bello timbre de gloria; por eso la lleva siempre sobre su corazón. Sabidos los antecedentes del Illmo. Señor Montes de Oca, conocidos su talento, su posición social, sus relaciones, su vida de príncipe en Roma, es verdaderamente maravilloso cómo haya podido vivir nueve años en su nuevo Obispado, sujeto á todo género de privaciones, careciendo aun de lo indispensable para la vida, sin ninguna comodidad, sin clero, sin Catedral, ni Seminario, sin un amigo de confianza á quien consultar. ¡Ah, Señores! Esto sólo lo hacen los héroes y los santos. Esto es muy superior á cuanto leemos de los misioneros en los Anales de *Propaganda Fide*, pues aquellos van siempre acompañados, y se ayudan y fortifican mutuamente.

Así lo comprendía nuestro Santísimo Padre Pío IX, y aún recuerdo lo tristemente impresionado que quedó después de la primera visita *ad Limina*, de Monseñor, pues á todos les hablaba de los padecimientos del apóstol de Tamaulipas. No es raro que el Romano Pontífice haya encomiado el apostolado de Monseñor Montes de Oca; pero sí llama la atención que lo haya hecho el General D. Mariano Escobedo, testigo presencial de sus fatigas, y quien lo tuvo enfermo de fiebre maligna en una de sus haciendas, y á mí me dijo siendo Ministro de la Guerra: "Su amigo de usted es mucho Obispo para Tamaulipas." Los masones, no logrando intimidarlo, se propusieron distraerlo de sus tareas

episcopales, desafiándolo á traducir los Bucólicos Griegos. Monseñor levantó el guante, y sin dejar el cayado, empuñó la pluma, y descansaba haciendo esa traducción que tantos envidiosos han censurado, siendo que aunque careciera de mérito, tiene el de haber apocado á los masones. Recorrió el Illmo. Señor más de una vez el vasto territorio de su Obispado, y conoció á sus ovejas una á una. Dormía bajo su tienda de campaña, erigía su capilla rural, y allí predicaba y administraba los Santos Sacramentos como el más humilde misionero.

No bastando su peculio ni los recursos de la diócesi para subvenir á las necesidades más urgentes, como era la fábrica de la Catedral y el Seminario, multiplicó sus fatigas yendo á puntos inaccesibles á otros Obispos, á hacer confirmaciones, y así las remediaba. ¿Quién podrá murmurar de la veloz golondrina por sus rápidos y frecuentes viajes para fabricar el nido ó buscar el alimento á sus polluelos? Puede, pues, decir Monseñor Montes de Oca, como San Pablo á los falsos profetas de Corinto. ¹ *Gratis evangelium Dei evangelizavi vobis.*

Nueve años de penosísimas fatigas, de un Obispo solo y desamparado, en un territorio inmenso, malsano y despoblado, por muchos años abandonado de todo bien é invadido de todo mal, hablan muy alto en pro del santo celo apostólico de Monseñor Montes de Oca, y lo ponen á salvo de toda sospecha de ambición de grandeza humana. *Quoniam multi gloriantur . . . et ego gloriabor.*

Llegando al cuadragésimo año de su vida, el ameritado Obispo fué trasladado á Linares, donde cuidó de conservar, terminar y mejorar las obras de su Illmo. predecesor el Sr. Vereá. Las fatigas de Linares eran menos pesadas para el cuerpo, pero más abrumadoras para la inteligencia y para la conciencia, pues hubo que defender los derechos de la Iglesia contra una ley inicua y anticonstitucional dada ar-

¹ Cor., XI, 7.

bitrariamente en Coahuila. En esta lucha desigual de un Obispo contra un Gobernador, Monseñor peleaba solo, y muy bien pudo decir con Isaías: ¹ *Torcular calcavi solus et de gentibus non est vir mecum.* Sí, estaba solo, pero á fuerza de valor y constancia triunfó y arrancó al Gobierno General una aclaración á la ley del Registro Civil, que ha sido un inmenso bien á toda la Iglesia mexicana.

Este gran triunfo lo alcanzó á costa de su salud, y los facultativos le aconsejaron cambio de clima.

Vacante la Mitra de San Luis, aunque inferior en categoría mas no en simpatía y salubridad, Monseñor resolvió aceptarla y pasar allí los últimos días de su laborioso episcopado. En prueba de ello allí tenéis su sepulcro, en el cual debería escribirse: VENCER Ó MORIR.

Aquí, Señores, me toca enmudecer; os cedo la palabra. Que hable el I. Cabildo y el V. Clero. Hablad vosotros, jóvenes seminaristas, y vosotras, educandas del Sagrado Corazón de Jesús. Hablad, oh inocentes huérfanos del asilo. Hablad, Hijas de María. Madres cristianas, ancianas venerables; industriales, comerciantes, literatos, abogados, gobernantes; decidle al mundo lo que ha hecho por vosotros el Illmo. Sr. Obispo Montes de Oca.

Si vosotros calláis, bien alto hablan este grandioso templo, ese suntuoso Palacio Episcopal, ese gran Seminario, ese magnífico pensionado del Sagrado Corazón de Jesús, ese Asilo Infantil, esos templos restaurados, esas parroquias perfectamente administradas, esas asociaciones piadosas tan bien organizadas, esos ejercicios anuales, esos títulos académicos, esas reales condecoraciones, esas obras literarias dadas á la prensa y esas persecuciones de los enemigos de Dios. Todas ellas proclaman conmigo la autoridad y grandeza de vuestro Prelado.

Finalmente, Señores, si San Pablo contó entre los peligros y penas de su apostolado el de *falsis fratribus*, el de

¹ Isaías, LX, III.

los falsos hermanos, ó sea de aquellos que, fingiéndose cristianos, no le perdían de vista para motejarle todas sus acciones y desacreditarlo, éstos no le han faltado á Monseñor Montes de Oca, pero los ha conjurado con talento y valor, pues nada han podido contra él, ni aun siquiera detenerlo en su gloriosa carrera de hacer el bien. Después de cada batalla ha levantado no un arco de triunfo, sino una casa de beneficencia que recordará á la posteridad su gran corazón, su gran talento, su autoridad, su grandeza. Testimonio de mi dicho es esta suntuosa catedral inaugurada hoy.

Después de cuanto habéis oído, ¿quién se atreverá á decir con justicia que Monseñor Montes de Oca ha trabajado por mundano interés; que es inferior á las grandes lumbres del siglo? Pues entonces queda plenamente probada la autoridad y grandeza de su episcopado, y nuestro regocijo en sus bodas de plata es santo, justo y muy debido. ¡Potosinos, de rodillas! ¡Inclinad la cerviz ante la autoridad y grandeza de vuestro Prelado! Elevad vuestros corazones á Dios, que todo lo puede, para que multiplique los años del Pastor y se repita el milagro de Josué. *Sol contra Pastorem ne movearis, et luna contra gregem Potosinam.* ¡Sol, no te muevas de encima del Pastor, ni tú, luna, de encima de la grey potosina! Así sea.

¡Egregio Prelado de San Luis! Al ser coronada de oro y pedrería mi amada Madre de Guadalupe, fuí coronado de punzantes espinas. Tú que eres mi Padre y mi Prelado, y que hace cuarenta años me honras con el título de amigo, dignate aceptar mi sangrienta corona; es lo más precioso que poseo, y únela á las tuyas que son menos dolorosas pero más gloriosas que la mía. Tú que me conoces, háblale á Dios por mí, ruega por mí.

NOTAS

A.

TRADUCCION DE ALGUNOS ESTATUTOS DE LA PONTIFICIA ACADEMIA DE NOBLES ECLESIASTICOS.

La Academia de Nobles Eclesiásticos es un Seminario eclesiástico sublime, en que se reúnen aquellos jóvenes eclesiásticos nobles, que habiendo terminado el entero curso de estudios y deseando servir á la Santa Sede, quieren perfeccionarse en las ciencias sagradas ó legales, ó ejercitarse en los diversos ramos de la administración pública, para llegar á ser sujetos idóneos para el desempeño de cargos públicos. Tal fué, ciertamente, el fin que desde la institución de la Academia se propuso el Sumo Pontífice Clemente XI en la fundación de la misma, y este fué también el destino que quiso darle el Sumo Pontífice Pío VI al restablecerla.

Sería, por tanto, contrario al fin del Instituto, el admitir á jóvenes eclesiásticos que no hubieren terminado completamente los cursos de los estudios necesarios á aquella carrera á que pretenden dedicarse. No podrá ser admitido quien no sea eclesiástico, y adornado de aquellas costumbres y conducta que tal estado requiere, debiendo, además, ser de nacimiento noble, y probar con documentos seguros que posee todos estos requisitos.

Dos son los caminos abiertos á los candidatos que quieren entrar en la Academia: el primero, la carrera puramente eclesiástica y diplomática; el segundo, la carrera legal ó administrativa.

Quien quiera dedicarse á la primera, debe haber terminado el curso Teológico y graduádose de Doctor en tal facultad.

Los que quieren dedicarse á la segunda, además del doctorado en Teología, deberán seguir el curso completo de leyes, y ser graduados de Doctores en Derecho Civil y Canónico.

Además de los cursos Universitarios, habrá dentro de la Academia cátedras de Diplomacia, especialmente en relación con los negocios eclesiásticos y el gobierno de la Santa Sede; de Economía política, teórica y práctica; de idiomas francés y alemán, sin descuidar los estudios estadísticos y geográficos, en relación especialmente con la Iglesia.

B.

TRADUCCION DEL DIPLOMA DE DOCTOR EN AMBOS DERECHOS.

Nós, Ludovico Altieri, Obispo de Albano, de la Santa Iglesia Romana, Cardenal Camarlengo, Archicancelario de la Universidad Romana (llamada de *la Sapiencia*).

Por cuanto el Reverendo D. Ignacio Montes de Oca, sacerdote de la diócesi de León, Patricio Mexicano, alumno de la Pontificia Academia de Nobles Eclesiásticos, nos ha exhibido en debida forma las letras testimoniales, acreditando que ha pasado los exámenes y pruebas, y llenado todos los requisitos que por la santa memoria del Papa Pío VII, en su Breve de 15 de Septiembre de 1815, se prescriben á los alumnos de la misma Academia que quieran aprovecharse del privilegio de recibir la borla en ambos Derechos, conocida con el honorífico distintivo de doctorado de honor (*laurea ad honorem*), ó la otra borla menos insigne, denominada doctorado con premio (*laurea ad premium*) en la Universidad Romana, y habiendo sido juzgado el referido alumno el más digno entre todos los demás candidatos, de ser condecorado con este grado honorífico; constándonos, además, su probidad de costumbres, y su religión y fe católica que ha profesado ante Nós, y confirmado con juramento según lo prescrito en las Letras de Pío IV, de santa memoria, declaramos y proclamamos que el mencionado sacerdote ha merecido y alcanzado el doctorado de honor en ambos Derechos, Civil y Canónico.

Goce, por tanto, del derecho de preferencia en obtener las cátedras, previo concurso y en igualdad de circunstancias, y tenga igualmente derecho de ser incorporado en el Claustro, también en igualdad de circunstancias, y disfrute aquí y en todas partes de todos los privilegios, derechos y facultades de que es dado gozar á aquellos que son sublimados á un grado de tal dignidad. Y como al decoro de esta Universidad interesa no menos que al agraciado, que el honor que ha alcanzado se haga á todos patente, firmamos estas Letras testimoniales, juntamente con el Rector de la Universidad Romana y el Decano del Colegio de Abogados del Sagrado Consistorio, y refrendadas con Nuestro Sello Mayor, las concedemos y entregamos de muy buena gana al nuevo Doctor.

Dado en el Aula Mayor del Arquigimnasio Romano, á 29 de Mayo de 1865.

EL ARCHICANCELARIO,

LUDOVICO, CARDENAL ALTIERI.

El Rector,

FR. BONFILIO MURA, Servita.

El decano del Colegio de Abogados Consistoriales,

TOMÁS GNOLI.

El grado de Doctor en Teología le fué conferido antes de entrar en la Academia de Nobles Eclesiásticos, en la Universidad Gregoriana llamada comunmente *Colegio Romano*, después de un examen público en que fueron examinadores el célebre Padre Perrone S. f., y el no menos célebre Cardenal Franzelin.

